

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

FUNDADO, SÓLO 10% DE QUEJAS DE PARTIDOS SOBRE FISCALIZACIÓN: IFE

El informe de la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre las quejas en la materia presentadas por partidos refleja que sólo 10% de los recursos promovidos ha sido considerado fundado. Esto es, de 97 quejas resueltas en 2013, nueve fueron consideradas fundadas, siete parcialmente fundadas, 78 infundadas y se desecharon tres. Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un recurso ante el IFE contra los spots del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en los que se promociona al gobierno de Chiapas y a Manuel Velasco, su titular, bajo la reivindicación de que se trata del primer mandatario estatal procedente de ese instituto político. Lo anterior, debido a que el sol azteca consideró que esos promocionales violentan las disposiciones constitucionales que prohíben utilizar los tiempos del Estado asignados a cada partido para promover la imagen de un político o gobernante. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

MORENA Y ENCUENTRO SOCIAL, ORGANIZACIONES CON MÁS AVANCE PARA OBTENER REGISTRO: IFE

Aunque formalmente aún hay 32 agrupaciones políticas que mantienen su pretensión de convertirse en partidos políticos el próximo año, en la calendarización de asambleas, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social son las que más han avanzado en el cumplimiento de los requisitos legales para concretar 20 asambleas estatales o 200 distritales. En enero próximo vence el plazo para cumplir el requisito y efectuar la asamblea nacional constitutiva. Tras informar lo anterior, Marco Antonio Baños, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que a partir de febrero la Comisión examinadora se abocará a corroborar la acreditación de al menos 220 mil militantes, 0.26% del padrón de las últimas elecciones, y que no exista duplicidad entre las organizaciones que eventualmente hayan realizado todas las asambleas exigidas por la ley. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA)

INCUMPLE EL PRI PLAZO PARA INSTALAR SU CONSEJO POLÍTICO

La instalación y sesión del Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la primera que se realiza desde la reforma estatutaria de marzo pasado, será de "mero trámite", por lo que Enrique Peña Nieto, presidente de México, no acudirá al encuentro, pese a que ya forma parte de los órganos deliberativos del partido. El cónclave priísta, convocado para mañana a las 12:00 horas en el Auditorio "Plutarco Elías Calles" de la sede nacional del tricolor, se verificará casi una semana después del plazo legal fijado para su instalación. De acuerdo con la legislación electoral, el PRI tenía seis meses para que su CPN fuera instalado, una vez que el Instituto Federal Electoral (IFE) diera el visto bueno a la reforma de sus documentos básicos, lo que ocurrió el pasado 17 de mayo, cuando dicha resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En esta sesión, que como primer acto tendrá la toma de protesta de sus nuevos integrantes, la cúpula priísta se dedicará básicamente a aprobar por fast track casi una veintena de reglamentos internos, a fin de adecuarlos a los nuevos Estatutos derivados de la pasada asamblea nacional, además de conocer varios reportes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

DISTRITO FEDERAL

REQUIERE TEDF 4.4 MILLONES DE PESOS PARA 2014

Para el próximo año, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) tiene planeado realizar trabajos de remodelación y adquirir algunos bienes, con una inversión de por lo menos 4.4 millones de pesos. Esto a pesar de que hace tres años, el TEDF terminó por erogar más de 142 millones por la compra del inmueble ubicado en el número 21 de la calle Magdalena, en la colonia del Valle, así como por trabajos de remodelación y adecuaciones en el edificio. Durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Alejandro Delint, magistrado presidente del TEDF, aseguró que desde hace ocho años no se han hecho arreglos ni mejoras al edificio que alberga sus oficinas. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, PHENÉLOPE ALDAZ)

PIDE TSJDF MÁS PRESUPUESTO PARA SALAS DE JUICIOS ORALES

Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), advirtió a los diputados locales que para instrumentar la reforma penal en la capital, cuyo eje son los juicios orales, se requiere, para 2014, lo doble del presupuesto autorizado en el ejercicio fiscal del año que cierra, lo que sumaría recursos por poco más de ocho mil millones de pesos. Elías Azar justificó la solicitud de la ampliación de 50% en su presupuesto al asegurar que es necesaria la inversión en infraestructura para la realización de juicios orales, y que en una primera proyección sumarían 300 salas, de las cuales la mitad estarían en los tribunales y el resto en los centros penitenciarios operados por el Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA, P. 2, ELENA MICHEL)

ESTADO DE MÉXICO

DARÁN A DIPUTADOS MEXIQUENSES BOLSA DE 540 MIL PESOS

Este fin de año cada uno de los 75 diputados que integran la LVIII Legislatura del Estado de México, tendrá percepciones cercanas a los 500 mil pesos por concepto de aguinaldo, dieta, prima vacacional, apoyos para celular, bono trimestral y comisiones extras por "atención ciudadana" y "atención legislativa", conceptos todos libres de impuestos, salvo su dieta normal. Por lo anterior el gasto que erogará el Congreso local por todos estos conceptos y tan sólo para cubrir las percepciones de los diputados y sus prestaciones de fin de año, sin contar el personal administrativo y de servicios, será superior a los 40 millones 509 mil 375 pesos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1 Y 6, MA. TERESA MONTAÑO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

TABASCO

RECHAZAN CUENTA DEL ÚLTIMO AÑO DE GRANIER MELO

Por contener observaciones consideradas graves, el Congreso de Tabasco reprobó la cuenta pública 2012 del gobierno del priísta Andrés Granier Melo, preso en un penal del Distrito Federal por delitos del fuero federal. De acuerdo con el dictamen, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) halló en sus auditorías irregularidades y observaciones no solventadas por más de cinco mil 400 millones de pesos, según el dictamen presentado por la Comisión Inspector de Hacienda de la LXI Legislatura local. Se encontraron dos mil 376 observaciones documentales, presupuestales, financieras, físicas y de control interno, que representan 49% de la muestra auditada, de 11 mil 44 millones 184 mil 924 pesos. El manejo de las finanzas de la administración pasada fue reprobado con 25 votos por las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC). Hubo ocho abstenciones, de las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, RENÉ ALBERTO LÓPEZ)

EL DERECHO A LA INFORMACIÓN GARANTIZA LA DEMOCRACIA: NAVA GOMAR

Como órgano de vanguardia en materia de transparencia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) garantiza el derecho ciudadano a la información y, con ello, contribuye a la consolidación de la democracia, aseguró Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior de la instancia jurisdiccional. Al participar en el Primer Encuentro Nacional Mejores Prácticas de Transparencia, en las instalaciones de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Magistrado expuso que hoy en día la transparencia es una herramienta indispensable para lograr elecciones democráticas, por lo que debe ser considerada como un derecho humano. Reveló que en lo que va del año, el TEPJF ha recibido 223 solicitudes de información, las cuales han sido atendidas en tiempo y forma, mientras que de 2006 a la fecha, el total de solicitudes asciende a cuatro mil 963, y únicamente se han promovido 27 recursos de revisión. Por otra parte, recordó que como integrante de la Comisión encargada de formular el Proyecto de Calificación Jurisdiccional de la Elección Presidencial de 2012, junto con los magistrados Flavio Galván Rivera y Constancio Carrasco Daza, acordaron la creación de un micrositio, en el portal institucional del TEPJF, a través del cual los ciudadanos dieron seguimiento a las impugnaciones, incidentes y promociones realizados durante el proceso por cada una de las partes involucradas. Con ello se generó confianza y certeza en las decisiones adoptadas por el Tribunal. En su exposición, el magistrado Nava Gomar destacó que hace unas semanas el órgano jurisdiccional puso en marcha el IUS Electoral, una aplicación para dispositivos móviles que permite tener acceso y descargar las jurisprudencias y tesis que emite la Sala Superior; además de que ofrece la posibilidad al usuario de ingresar a sitios especializados en temas como equidad de género, documentos históricos y capacitación electoral, lo que permitirá conocer el trabajo desarrollado por la institución. El Primer Encuentro Nacional Mejores Prácticas en Transparencia se desarrolla los días 21 y 22 de noviembre y tiene como finalidad generar espacios de reflexión y análisis acerca de los retos del derecho de acceso a la información. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; MVS RADIO.COM, FRANCISCO RUBIO; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO EXPRESS.COM, REDACCIÓN; UNIRADIOINFORMA.COM, REDACCIÓN; PULSO DF.COM, REDACCIÓN; MILENIO PUEBLA.COM, JAIME ZAMBRANO; REVISTA TRAYECTO.COM, JAIME ZAMBRANO; PERIÓDICO DIGITAL.MX, PILAR BRAVO; SEXENIO PUEBLA.COM, MELISA MUNGUÍA ÁLVAREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

SE ESCUCHARÁ A RADIODIFUSORES: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, se comprometió ante la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) a involucrar a los medios en la elaboración de las leyes secundarias de la reforma en materia de telecomunicaciones. Al participar en la 55 Semana de la Radio y la Televisión, evento al que asistió José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como secretarios de Estado, empresarios del ramo y consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), el mandatario afirmó que esta normatividad, que calificó de gran calado, obedece a la nueva realidad del país para que el sector cuente con certeza jurídica y se incremente su inversión. "En este proceso, lo quiero dejar muy claro ante ustedes, habremos de escuchar las voces de radiodifusores, especialistas y ciudadanos, para que se privilegie la seguridad jurídica de todos", señaló. En el encuentro, el primer mandatario sostuvo que las telecomunicaciones son determinantes para lograr un país más competitivo, por lo que su gobierno seguirá respaldando a la radio y la televisión mexicanas, ya que constituyen un motor de la economía y son parte esencial de la democracia. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 1, GEORGINA OLSON)

PUBLICA IFE ACUERDO SOBRE DATOS DEL DOMICILIO EN CREDENCIAL PARA VOTAR

El Instituto Federal Electoral (IFE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo del Consejo General por el que se aprueba que se consulte de forma expresa y por escrito a los ciudadanos sobre la incorporación visible de los datos de calle, número exterior y número interior del domicilio en el anverso de la Credencial para Votar y que en todos los casos dichos datos se incluyan de forma cifrada en el reverso de la misma, en acatamiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la resolución del recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-37/2013. El ordenamiento instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) para que, en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Vigilancia, realice la modificación del Formato Único de Actualización y Recibo. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, NOTIMEX)

ACEPTA BELTRONES APROBAR REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL A CAMBIO DE ENERGÉTICA

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, aceptó aprobar la reforma político-electoral en los próximos días a cambio de que salga la reforma energética en este año, tal y como condicionó la oposición. "Si tenemos que pasar por una reforma político-electoral como condición sine qua non, como un quid pro quo, por parte de otras fuerzas políticas, habrá que hacerlo, porque estamos interesados en tener esa reforma energética", estableció. El político sonorenses reveló que tiene informes de que la reforma política va muy adelantada en el Senado, por lo cual el PRI en San Lázaro está a la espera de que la Cámara alta termine de hacer su trabajo para acompañar esa propuesta. Beltrones desestimó el poco tiempo que le queda a este periodo ordinario que termina el 15 de diciembre y aseguró que las seis sesiones que restan son suficientes para aprobar la reforma energética, pues "todo está ya platicado" y sólo falta aprobarla. El priísta también manifestó que para las últimas sesiones de este periodo, su fracción dará prioridad a la discusión de la reforma en materia de transparencia, la cual devolvió el Senado a San Lázaro con modificaciones y se prevé discutirla el próximo martes en el Pleno. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

“PLANCHAN” CAMBIOS A ESTATUTOS DEL PRD; REFORMAS DEBEN SER OPORTUNIDAD PARA OTROS: CÁRDENAS

Las corrientes internas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron inicialmente dejar abierta la posibilidad de reelección de su presidente nacional, incluso de forma consecutiva. En la comisión redactora de los cambios estatutarios, instalada como parte del XIV Congreso Nacional del sol azteca, un bloque de 10 corrientes, entre ellas las antagónicas Nueva Izquierda (NI) e Izquierda Democrática Nacional (IDN), propusieron una redacción abierta que no cancela la reelección consecutiva. En cambio Democracia Social, que impulsa a Carlos Sotelo al liderazgo perredista, y con alrededor de 50 congresistas, propuso como límite que quien ocupe la presidencia podrá desempeñarla nuevamente “hasta después de tres años”. Dicho requisito será discutido hoy en las mesas de debate, que sesionarán de manera simultánea para dictaminar cambios a Estatutos, principios, programa y línea política de ese partido, mismos que serán votados en plenaria el sábado. Al respecto, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex líder nacional de ese instituto político, aseguró que permitir la reelección en la dirigencia del PRD “tiene dedicatoria” para él, pero dijo que esa oportunidad debe ser para otros. “Quiero decirles que lo he pensado muy seriamente y estimo que esta debe ser una oportunidad para otros, yo agradezco la confianza de mis compañeros, de quienes han pensado que yo pueda volver a la presidencia del partido, pero debemos ir por la renovación con compromisos claros y firmes, por el país y con el partido”, dijo ante el Congreso perredista. Durante la reunión del sol azteca, también discutirán su permanencia en el Pacto por México. En este sentido, en el que el bloque de corrientes mayoritarias proponen que sean los órganos de dirección los que designen al representante ante el Consejo Rector y sometan a evaluación continua los avances obtenidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

SE UNEN CORDERO ARROYO, VÁZQUEZ MOTA Y OLIVA RAMÍREZ PARA MODIFICAR ELECCIÓN PANISTA

Tres precandidatos a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) hicieron causa común y presionaron para modificar el reglamento de la elección interna. Fuentes del blanquiazul informaron que Ernesto Cordero, Josefina Vázquez Mota y Juan Manuel Oliva se entrevistaron el martes pasado con Gustavo Madero, actual dirigente, antes de la reunión en la que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) aprobó cambios en las reglas para los comicios internos. Incluso, los tres precandidatos se habían reunido la semana pasada para acordar la propuesta que presentaron a Madero, quien también busca reelegirse. Una fuente del CEN del blanquiazul no descartó la posibilidad de que los tres precandidatos logren un acuerdo para impulsar uno solo que contienda con Madero. Por su parte, durante una conferencia de prensa que el dirigente blanquiazul ofreció en la Cámara de Diputados expresó que Panistas por México, integrada por ex gobernadores de ese instituto político junto con Vázquez Mota, “son un membrete, algo que existe en el imaginativo”. “Esa asociación es una entelequia, un membrete, no existe en mi partido esa cosa. Yo tengo 220 mil panistas miembros activos con derecho a opinar, a decir, hay reglas claras para hacerlo institucionalmente”, aseveró. Sin embargo, horas más tarde, Madero se reunió con algunos de los miembros de Panistas por México, a quienes les ofreció una disculpa por lo declarado. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4 ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

OPERA VILLARREAL CONTROL DE DAÑOS

Implicado por denuncias que lo vinculan con el cobro de "diezmo" o "moche" para asignar recursos a municipios, Luis Alberto Villarreal, coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), emprendió el control de daños, al comparecer ayer ante la prensa arropado por una veintena de alcaldes y por Gustavo Madero, líder nacional del blanquiazul. En medio de ese respaldo anunció que, para evitar suspicacias en el manejo de los dineros, el grupo parlamentario que encabeza impulsará la creación de un ramo con recursos federales para apuntalar la infraestructura municipal. Al respecto, la organización Panistas por México, que demandó la destitución del coordinador de los diputados del albiazul, señaló que esa exigencia ya no está vigente. Por otra parte, los coordinadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del PAN en el Senado pidieron interponer denuncias contra el panista Juan Miguel Alcántara Soria, acusado de condicionar a municipios los recursos para seguridad pública, quien negó que durante su gestión frente al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional haya incurrido en esas prácticas. En tanto, Éric Cotoñeto, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Puebla, reveló que los alcaldes de Izúcar de Matamoros, Piaxtla y Domingo Arenas denunciaron ante el partido que Roxana Luna, diputada federal, exige 10% del costo total de las obras a cambio de promover partidas presupuestales para sus municipios. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, 4 Y 5, LESLIE GÓMEZ Y MAYOLO LÓPEZ)

PRESENTA EL SENADO DENUNCIA POR LA VISITA DE TEMPLARIOS

El priísta Raúl Cervantes, presidente del Senado de la República, presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia para que se investiguen los hechos del pasado 17 de octubre, en los que al parecer un grupo de senadores recibieron en el recinto a presuntos integrantes del cártel de Los Caballeros Templarios, que se identificaron como ciudadanos de Apatzingán, Michoacán. Sobre el tema, Mariana Benítez, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR, comentó que el fiscal al que se asigne esa denuncia determinará si hay los elementos suficientes, constitutivos de delitos, para que sea abierta una averiguación previa. Entrevistada en el Senado, Benítez comentó que la PGR actuará en consecuencia, como con cualquier otra denuncia que recibe. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, GEORGINA SALDIERNA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

AVANZA EN COMISIONES DEL SENADO EL DICTAMEN DE LA REFORMA FINANCIERA

La reforma financiera avanzó en su proceso legislativo, al ser dispensada la primera lectura por el Pleno del Senado de la República, la cual busca modificar 34 ordenamientos jurídicos para fortalecer la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), pero que propone eliminar el requisito de contar con la nacionalidad mexicana a los funcionarios de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). El martes, el Pleno del Senado continuará el proceso legislativo con la segunda lectura, para dar inicio a la discusión de las más de 80 reservas hechas por legisladores de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN). Las comisiones de Hacienda, de Justicia y de Estudios Legislativos aprobaron el miércoles por la noche, en lo general, el dictamen a la minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones en materia financiera y expedir la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Con las modificaciones propuestas se facultará a la Condusef para definir las actividades que se apartan de las sanas prácticas y usos relacionados con el ofrecimiento y comercialización de operaciones y servicios financieros, así como para que establezca los casos y supuestos bajo los cuales se considere que existen cláusulas abusivas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

EVITAN PRD-PAN FAST TRACK A PLAN DE DESEMPLEO Y PENSIÓN UNIVERSAL

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) impidieron ayer que se dictaminara por fast track la minuta por la que se crea el seguro de desempleo y pensión universal, como pretendía Enrique Burgos, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La minuta llegó un día antes de la Cámara de Diputados, y tanto el perredista Fernando Mayans, dirigente de la Comisión de Seguridad Social, como el panista José María Martínez advirtieron que no puede aprobarse con celeridad, ya que ni siquiera precisa de dónde va a financiarse el seguro de desempleo, luego de que se acordó que no será con los fondos de vivienda de los trabajadores, como pretendía originalmente Enrique Peña Nieto, presidente de México. Se acordó posponer la dictaminación hasta el próximo martes. En la reunión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Mayans recalcó: "hay que enmendarles nuevamente la plana a los diputados. El dictamen no sólo contiene faltas de ortografía y errores de puntuación, sino que refiere leyes inexistentes". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

LANZA EL GOBIERNO FEDERAL EL PROGRAMA DE REFINANCIAMIENTO DE CRÉDITO DE NÓMINA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, y Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pusieron ayer en marcha el Programa de Refinanciamiento de Crédito de Nómina, que es un fideicomiso para entrar al rescate de los maestros. El programa contempla una bolsa inicial de cinco mil millones de pesos para refinanciar las deudas de un primer grupo de 300 mil maestros con prestamistas que, según un diagnóstico del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la SHCP, llegaban a cobrar hasta 180% de interés al año. Varias de las prestamistas beneficiadas con la liquidación del adeudo lograron ofrecer créditos a afiliados del SNTE a cambio de millonarias comisiones que se pagaron a líderes sindicales durante la gestión de Elba Esther Gordillo. Por su parte, Juan Díaz de la Torre, líder del SNTE, dijo que este tipo de créditos fue una alternativa de financiamiento, pero que, al paso de los años, resultó una carga pesada e insostenible. Los adeudos se pagarán ahora a través de un fideicomiso de Banco de Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi). Para recuperar la inversión se mantendrán los descuentos vía nómina, pero con una tasa de interés preferencial de 18% anual y plazos. En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó con la Secretaría de Gobernación (Segob) instalar la próxima semana una mesa de diálogo con el magisterio veracruzano, a fin de analizar su pliego de demandas. También solicitaron restablecer las negociaciones con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la dependencia, y la Comisión Nacional Única de Negociación, aunque no se especificó la fecha ni los participantes de la Coordinadora. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 20, LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ)

LIBRA LA ECONOMÍA RECESIÓN: SHCP

Ernesto Revilla, titular de la Unidad de Planeación Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), indicó ayer que la economía creció 0.8% en el tercer trimestre del año, con lo que se revirtió la tendencia de desaceleración presentada en la primera mitad de 2013 y se confirmó que no hubo recesión. En tanto, Fernando Aportela, subsecretario de la SHCP, informó que esperan un aumento de 1.7% en la economía mexicana para el cuarto trimestre, el cual se sustenta en la previsión de un mayor dinamismo internacional, particularmente del sector industrial de Estados Unidos (EU). El funcionario insistió en que la economía tiene sólidos fundamentos, con finanzas públicas sanas, inflación anclada y un manejo responsable de la deuda pública. Por su parte, Luis Adrián Muñiz, analista económico de Vector Casa de Bolsa, dijo que la nueva estimación del Producto Interno Bruto (PIB) de Hacienda está en línea con lo esperado por el consenso; sin embargo, reconoció que fue un año malo para la economía. Del mismo modo, Jonathan Heath, analista y miembro del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), expresó que aunque "posiblemente" el país evitó la recesión económica, aún hay indicadores que no permiten afirmar con contundencia dicha situación. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ROBERTO VIZCAÍNO

Dentro del PRD existen unas seis u ocho corrientes de las cuales dos son las realmente importantes: Nueva Izquierda o "Los Chuchos" e Izquierda Democrática Nacional, IDN. En términos reales los primeros controlan quizá al 60% de la estructura y los otros un 20 por ciento. Los primeros se apoderaron del control del PRD desde que llegó Jesús Ortega a la presidencia en 2008 y desde entonces no la sueltan y desde luego que hoy no pretenden entregarla. Su candidato ahora es Carlos Navarrete. En el juego están Marcelo Ebrard y Carlos Sotelo, quienes no se ve que tengan mayores posibilidades de ganarles a "Los Chuchos" en un proceso de designación cerrada por delegados. Quizá tampoco la tengan en un proceso abierto que es muy difícil que ocurra, porque las experiencias anteriores indican que cada que los perredistas van a comicios de base, siempre terminan llenos de impugnaciones, golpes y con robo y llenado de urnas. Y el fallo final lo da el Trife (sic). Ebrard intentará convencer este fin de semana a un consejo dominado por "Los Chuchos" que el método de elección del nuevo dirigente sea abierto y organizado y sancionado por el IFE. O si no, por la vía de una encuesta. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 5, ROBERTO VIZCAÍNO)

SALA XALAPA

PREVÉN ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN VERACRUZ EL 7 DE MARZO DE 2014

Sergio Martínez Ruiz, representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Instituto Electoral Veracruzano (IEV), adelantó que está previsto que el próximo 7 de marzo de 2014 se realicen elecciones extraordinarias en Chumatlán y Las Choapas, Veracruz, aunque falta la aprobación del Consejo General del organismo comicial. "Tentativamente sería el primer domingo de marzo; tendrían que ser simultáneas para evitar gastos porque se trata de un mismo procedimiento, como si fuera la elección de todos los ayuntamientos, todo igual como lo marca el Código Electoral", dijo. El pasado 4 de noviembre, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró la invalidez de la elección de miembros del ayuntamiento de Las Choapas y ordenó al Congreso del estado y al IEV que, en el ámbito de sus respectivas competencias, tomaran las medidas necesarias para la celebración de comicios extraordinarios. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

SALA DISTRITO FEDERAL

RATIFICA EL TEPJF TRIUNFO DE JOSÉ JUAN ESPINOSA EN SAN PEDRO CHOLULA

Los magistrados de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificaron de inoperante el agravio sobre elegibilidad presentado en contra de José Juan Espinosa Torres, candidato de la alianza Puebla Unida, quien antes de la elección del 7 de julio realizó un cambio de domicilio de Atlixco a San Pedro Cholula, hecho denunciado por la coalición 5 de Mayo, por lo que ratificaron su triunfo en la elección del pasado 7 de julio. (E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA)